

**CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE CONCURSO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2026 - UGEL SANTA**

Nº	Nº DE EXPEDIENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE FOLIOS PRESENTADOS	Nº DE EXPEDIENTE DE POSTULACION	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ASUNTO	CARGO	DECISION	CONDICION	FUNDAMENTACION DE LA DECISIÓN
1	4481	03.02.2026	5	248-2026	PUMARICA BELTRAN GISELLE MADELEINE	70525536	PRESENTO RECLAMO POR OBSERVACION EN EL CONCURSO DE AUXILIARES CONTANDO CON UNA PROPUESTA DE UNA INSTITUCION POR CONVENIO "FE Y ALEGRÍA 42" Y LOS REQUISITOS PARA POSTULAR UNA PLAZA PARA CONTRATACION EBE SOLICITO SE ME CONSIDERE CONTINUAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN	AUXILIAR DE EDUCACION EBE	NO PROCEDENTE	PROPUESTA	DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACION EL COMITÉ DERIVÓ SU EXPEDIENTE AL AREA DE PERSONAL.
2	4484	03.02.2026	2	466-2026	CHERO ALAYO JUDITH LILIBETH	41652639	SOLICITO REVISION DE MIS DOCUMENTOS SOLICITANDO UNA PLAZA PARA AUXILIAR DE EDUCACIÓN INICIAL LOS RESULTADOS DEL CUADRO PRELIMINAR DONDE NO ESTOY CONFORME CON EL RESULTADO, RECTIFICAR MI PUNTAJE YA QUE, TENGO TÍTULO, CERTIFICADO Y CAPACITACIÓN	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	NO PROCEDENTE	NO APTA RETIRADA DEL PROCESO	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N° 677-2026 de fecha 15/01/2026 El Comité evalúa y evidencia que Ud. Cuenta con Título Profesional de: Licenciada en Educación Primaria Teniendo en cuenta la R.V.M N° 158-2025- MINEDU en el numeral 5.7.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS 5.7.2.1 Para postular a una plaza vacante en el nivel de Educación Inicial de Educación Básica Regular se debe acreditar uno de los siguientes estudios: a. Haber culminado como mínimo el sexto (VI) ciclo de estudios universitarios en educación Inicial; o b. Haber culminado como mínimo el sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos o el sexto (VI) ciclo de estudios universitarios en educación en cualquier especialidad distinta a la de Educación Inicial y adicionalmente acreditar una capacitación mínima de cincuenta (50) horas pedagógicas relacionadas a la atención y cuidado en la primera infancia..... 6.1.3 En caso el postulante no acredite los requisitos específicos señalados en los numerales 5.7.2.1, 5.7.2.2 y 5.7.2.3 de la presente norma técnica es considerado "no apto" y consecuentemente retirado del proceso de contratación, debiendo el comité dejar constancia en el acta correspondiente y notificar debidamente al postulante.
3	4487	03.02.2026	4	310-2026	HORNA LOYOLA NILDA NICOLASA	32909011	SOLICITO REEVALUACION DE EXPEDIENTE N° 310 - INTERPONGO RECURSO DE RECONSIDERACIÓN CONTRA RESULTADO PRELIMINAR DEL EXP.310-2026 REEVALUAR EL PUNTAJE EN EXPERIENCIA EN EL CARGO DE AUX. DE EDUCACIÓN Y EN EL RUBRO EXP. LABORAL EN LA MODALIDAD/NIVEL EDUC. ADJUNTANDO EL CUADRO PRELIMINAR DEL AÑO 2025	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN N° 310-2026 DE FECHA 12.01.2026, SE PROCEDIO A REVISAR SU EXPERIENCIA LABORAL Y EFECTIVAMENTE SE EVIDENCIA LA R.D N° 2447-2016 EN EL FOLIO 46, BOLETAS DE PAGO DE MARZO A DICIEMBRE 2019, LABORÓ 10 MESES. INCREMENTANDO SU PUNTAJE DE 22.40 A 30.90, SEGUN LO ESTABLECE LA R.V.M N° 158-2025-MINEDU NUMERAL 6.26. CONSIDERANDO SU RECLAMO PROCEDENTE.
4	4489	03.02.2026	47	188-2026	ZEGARRA JARA VICTORIA	44273170	SOLICITO REEVALUACION DE EXPEDIENTE EN EXPERIENCIA LABORAL DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN INICIAL EBR N° EXPEDIENTE 188	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACION OBRAN LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS LISTADO DE BOLETAS DE PAGOS SIN SELLO NI FIRMA DE LA ENTIDAD QUE LO EMITIO, DOCUMENTOS QUE NO ESTAN CONSIDERADOS PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA LABORAL DE ACUERDO AL SUBNUMERAL 6.2.6 DE LA R.V.M N°158-2025-MINEDU PUES SE REQUIERE QUE SEAN RESOLUCIONES DE CONTRATO Y LAS CONSTANCIAS DE HABERES O LAS BOLETAS D E PAGO.
5	4497	03.02.2025	2	385-2026	RODRIGUEZ SAENZ EDMAR TEOFFILO	32261873	SOLICITO RECTIFICACIÓN DE MI PUNTAJE DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN E.B.R NIVEL SECUNDARIA EXPEDIENTE 385 - QUE AL SER PBLICADO EL RESULTADO DEL CUADRO PRELIMINAR DE AUXILIAR DE EDUCACION, DONDE NO ESTOY CONFORME, SOLICITO RECTIFICAR MI PUNTAJE NO CONSIDERARON MIS 03 CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN	AUXILIAR DE EDUCACION SECUNDARIA	NO PROCEDENTE	SE ATENDIO DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N° 385-2026 de fecha 13/01/2026 El Comité evalúa y verifica que el puntaje asignado, por Formación Continua es conforme, teniendo en cuenta en el sub numeral 6.2.13 Los documentos que acreditan requisitos generales y/o específicos no otorgan puntaje. Por lo tanto su calificación se mantiene en 55.50 puntos, emitido el pronunciamiento firma el postulante en señal de conformidad.
6	4500	03.02.2026	11	316-2026	VELAZQUEZ SARMIENTO SIXTO SANTOS	32872198	PRESENTA INFORME ESCALAFONARIO POR LA OBSERVACION DEL COMITÉ DE CONTRATACION DE AUXILIARES - QUE HABIENDOSIDOM OBSERVADO POR LA COMISIÓN DE CONTRATO DE AUXILIARES. POR EL INFORME ESCALAFONARIO, PRESENTO PARA REGULARIZAR MI EXPEDIENTE 316 PRESENTADO EL 13.01.2026. POR LO QUE SOLICITO REGULARIZAR Y ADJUNTE PARA LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE	AUXILIAR DE EDUCACION SECUNDARIA	NO PROCEDENTE		EL NUMERAL 6.3.6 DE LA R.V.M N° 158-2025-MINEDU SEÑALA QUE LA SUBSANACION SOLO CORRESPONDE A LOS ANEXOS MAS NO PARA EL INGRESO DE NUEVOS DOCUMENTOS QUE PUEDAN ACREDITAR PUNTAJE POR LO TANTO DEVIENE EN NO PROCEDENTE
7	4506	03.02.2026	4	474-2026	VASQUEZ GONZALES MARIBEL DIANA	41534177	SOLICITO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL EXPEDIENTE N°474-2026 - EN ATENCION AL OFICIO N° 0158-2025 SOLICITO SE PROCEDA CON EL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL EXPEDIENTE N°474 PRESENTADO EL 14.01.2026, PARAB LA CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN SECUNARJA - EBR CON UN TOTAL DE 12 FOLIOS	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	NO PROCEDENTE		NO ACREDITA LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE ACUERDO AL NUMERAL 5.7.2.2. DE LA R.V.M 158-2025-MINEDU, ELLO ACORDE A LOS DOCUMENTOS FOLIADOS QUE OBRAN EN SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN.
8	4512	03.02.2025	7	299-2026	YAMUNAUQUE PONCE FLOR MARIA	40595650	SOLICITO SUBSANAR MI EXPEDIENTE N°299 EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIAR (EBE) 2026 - PRIMARIA - EN BASE AL PROCESO DEL CONCURSO DE CONTRATACION DE AUXILIARES 2026 SEGÚN LA R.M 158-2025 SOLICITO LA SUBSANACION DE MI EXPEDIENTE 299, HABIENDO SIDO NO CONSIDERADO LAS CAPACITACIONES PARA LO CUAL ADJUNTO LOS DOCUMENTOS PARA SU RESPECTIVA VERIFICACIÓN	AUXILIAR DE EDUCACION EBE PRIMARIA	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN, LOS CERTIFICADOS QUE OBRAN NO ESTAN CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES DEL NUMERAL 6.2.5 DE LA NORMATIVA VIGENTE, ELLO A RAZÓN QUE NO HAN SIDO OTORGADAS DEACUERDO A LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA EL AUXILIAR DE EDUCACIÓN POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE
9	4528	03.02.2026	4	297-2026	APONTE LOPEZ WILMER JOHNNY	32737694	SOLICITO SE CONSIDERE CERTIFICADOS QUE HE PRESENTADO EN EL EXP. N° 297 POR CONTRATO AUXILIAR SEC - SOLICITO RECLAMAR POR LOS CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN	AUXILIAR DE EDUCACION SECUNDARIA	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN N° 297-2026 DE FECHA 12.01.2026, LOS CERTIFICADOS QUE OBRAN NO ESTAN CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES DEL NUMERAL 6.2.5 DE LA NORMATIVA VIGENTE, ELLO A RAZÓN QUE DE QUE NO SUPERAN LAS 50 HORAS DE DURACIÓN Y EN ALGUNOS DE LOS CASOS NO HAN SIDO EMITIDOS POR LAS ENTIDADES ESTABLECIDAS; POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE

**CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE CONCURSO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2026 - UGEL SANTA**

Nº	Nº DE EXPEDIENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE FOLIOS PRESENTADOS	Nº DE EXPEDIENTE DE POSTULACION	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ASUNTO	CARGO	DECISION	CONDICION	FUNDAMENTACION DE LA DECISIÓN
10	4530	03.02.2026	8	804-2026	ULLOA SEGURA MADELEY SAYDIT	45246912	SOLICITO RECONSIDERACION DE PUNTAJE POR CAPACITACIONES, DIPLOMADOS Y ESPECIALIZACIÓN - QUE CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°158-2025 Y AL OFICIO MULTIPLE N° 00138-2025 MINEU, SOLICITO LA RECONSIDERACIÓN DE PUNTAJE POR CAPACITACIONES DIPLOMADOS Y ESPECIALIZACIÓN DE MI EXPEDIENTE N°804 PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN LA MODALIDAD EDUCACIÓN BASICA REGULAR NIVEL INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN, LOS DOCUMENTOS CONSIDERADOS COMO CERTIFICADOS O CAPACITACIONES NO ESTAN CONTENIDOS A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL SUB NUMERAL 6.2.5 DE LA RVM N° 158-2025-MINEDU, TODA VEZ QUE NO HAN SIDO EMITIDOS POR ENTIDADES AUTORIZADAS SEGUN LA NORMATIVIDAD POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE.
11	4531	03.02.2026	4	846-2026	CHINCHAY OQUEÑA ANGIE LISSETH	75311713	SOLICITO RECONSIDERACION DE PUNTAJE POR CAPACITACION Y DIPLOMADO DE MI EXPEDIENTE N°846 - QUE CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS GENERALES Y ESPECIFICOS DE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°158-2025 Y AL OFICIO MULTIPLE N° 00138-2025 MINEU, SOLICITO LA RECONSIDERACION DE MI PUNTAJE POR CAPACITACION Y DIPLOMADO DE MI EXPEDIENTE N°846 PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN LA MODALIDAD EDUCACIÓN BASICA ESPECIAL NIVEL PRIMARIA	AUXILIAR DE EDUCACION EBE PRIMARIA	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN, LOS DOCUMENTOS CONSIDERADOS COMO CERTIFICADOS O CAPACITACIONES NO ESTAN CONTENIDOS A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL SUB NUMERAL 6.2.5 DE LA RVM N° 158-2025-MINEDU, TODA VEZ QUE NO HAN SIDO EMITIDOS CONSIDERANDO LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA EL AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIFICAMENTE EN EBE, SEGUN LA NORMATIVIDAD POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE.
12	4534	03.02.2026	3	572-2026	MILLA ROSALES CLAUDIA KELLY	32888685	SOLICITO REVISIÓN DE MI EXPEDIENTE 572-2026 EBR NIVEL INICIAL - HABIENDO PRESENTADO MI EXPEDIENTE # 572 PARA EL CONTRATO DE AUXILIARES DONDE NO TOMARON EN CUENTA MIS CAPACITACIONES 2024-2025 PARA LO CUAL SOLICITO LA REVISIÓN DE MIS DOCUMENTOS, SI ME CONSIDERA PARA UNA PLAZA	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N° 572-2026 de fecha 14/01/2026 El Comité evalúa y verifica los documentos que obran en su expediente por Formación Continua evidenciando en el Folio N° 11 el certificado en el curso de capacitación "ATENCIÓN Y CUIDADO EN LA PRIMERA INFANCIA", teniendo en cuenta la RVM N° 158-2025-MINEDU en el sub numeral 6.2.5, es procedente otorgar el puntaje de 0.80, por lo tanto su calificación final es 25.80, el mismo que será considerado en el Cuadro Final de Meritos; emitido el pronunciamiento firma la postulante en señal de conformidad.
13	4529	03.02.2026	5	805-2026	ULLOA SEGURA NAYLYN ARIANA	72788784	SOLICITO RECONSIDERACION DE PUNTAJE POR CAPACITACION, DIPLOMADO Y ESPECIALIZACION DE MI EXPEDIENTE N° 805	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA ESPECIAL PRIMARIA	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN, LOS DOCUMENTOS CONSIDERADOS COMO CERTIFICADOS O CAPACITACIONES NO ESTAN CONTENIDOS A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL SUB NUMERAL 6.2.5 DE LA RVM N° 158-2025-MINEDU, TODA VEZ QUE NO HAN SIDO EMITIDOS CONSIDERANDO LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA EL AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIFICAMENTE EN EBE, SEGUN LA NORMATIVIDAD POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE.
14	4542	03.02.2026	3	209-2026	PONTE SANDOVAL ISABEL	19426179	SOLICITO VERIFICACION DE MI EXPEDIENTE N° 209 DE CONTRATO AUXILIAR DE EDUCACION NIVEL INICIAL EBR NO SE CONSIDERO MI TITULO TECNICO	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL EBR	PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN N° 209-2026 DE FECHA 12.01.2026, SE EVIDENCIA QUE OBRA EN EL FOLIO N° 19 OBRA EL TITULO PROFESIONAL EN ENFERMERIA POR TANTO CORRESPONDE OTROGAR 05 PUNTOS EN ADICIONAL OBTENIENDO UN TOTAL DE DE 83.40.
15	4549	03.02.2026	2	157-2026	CALIXTO MILLA NOEMI ESTHER	72465527	SOLICITO LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE EVALUACION DE APTOS Y NO APTOS PARA LA CONTRATACION DE AUXILIARES DE EDUCACION 2026 -	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN N° 950-2026 DE FECHA 16.01.2026, OBRA EN EL FOLIO N° 04 EL GRADO DE BACHILLER DE LA ESCUELA DE EDUCACION INICIAL POR LO TANTO SU CONDICION ES APTA OBTENIENDO EL PUNTAJE DE 20 PUNTOS
16	4553	03.02.2026	3	124-2026	SANCHEZ SILVIA JESUS MARIA	44137858	SOLICITO RECTIFICACION DE MI PUNTAJE DE AUXILIAR NIVEL INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N°124-2026 de fecha 12/01/2026 El Comité evalúa y verifica los documentos que le acreditan Experiencia en el Cargo de Auxiliar de Educación, confirmando que disminuye el puntaje de 12.50 a 12.25 y en Experiencia laboral Especifica se incrementa el puntaje de 28 a 29.40, haciendo un puntaje total 69.05 de el mismo que será considerado en el Cuadro Final. Se emitió pronunciamiento y firmó el postulante en señal de conformidad.
17	4554	03.02.2026	5	122-2026	BALTA CRIBILLERO MONICA DEL PILAR	3295793	SOLICITO REEVALUACION DE MI EXPEDIENTE N° 122 DE EBR NIVEL INICIAL EN EL CRITERIO DE FORMACION CONTINUA	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N°122-2026 de fecha 12/01/2026 El Comité evalúa y verifica los documentos que le acreditan Experiencia en el cargo de Auxiliar de Educación confirmando que se incrementa el puntaje de 7.25 a 8.50, en Experiencia laboral especifica se incrementa el puntaje de 17.40 a 20.40, haciendo un puntaje total de 56.30 el mismo que será considerado en el Cuadro Final. Se emitió pronunciamiento y firma el postulante en señal de conformidad.
18	4556	03.02.2026	11	950-2026	SEGURA ZULOETA ADONAY	70224038	PRESENTO RECLAMOS POR CORRECCION EN MI SEGUNDO APELLIDO, TAMBIEN POR NO HACER VALIDO MIS CAPACITACIONES Y MI EXPERIENCIA LABORAL	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	PROCEDENTE EN PARTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN N° 950-2026 DE FECHA 16.01.2026, TENIENDO EN CUENTA R.V.M N° 158-2025-MINEDU NUMERAL 6.2.6 SE EVIDENCIA EN EL FOLIO N°14 EN CUENTA CON 01 CERTIFICADO QUE LE OTORGA EL PUNTAJE DE 0.80. RESPECTO AL CRITERIO DE EXPERIENCIA LABORAL SEGUN EL NUMERAL 6.2.6 DE LA NORMATIVA VIGENTE NO ACREDITA EXPERIENCIA COMO AUXILIAR DE EDUCACIÓN. SE INCREMENTA SU PUNTAJE TOTAL DE 25.00 A 25.80. SE CONSIDERA SU RECLAMO PROCEDENTE EN PARTE.
19	4558	03.02.2026	2	527-2026	TORIBIO RIVERA YNES PILAR	32875504	SOLICITO RECTIFICACION DE MI PUNTAJE DE LA MODALIDAD EBR - NIVEL INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIAL	PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N° 527-2026 de fecha 14/01/2026, El Comité evalúa y verifica los documentos que le acreditan Experiencia Laboral en el cargo de Auxiliar de Educación, no se ha considerado el total de 55 meses que acredita como Experiencia en el cargo de Auxiliar de Educación en el nivel EBR INICIAL correspondiendole incrementar el puntaje de 11.25 a 13.50 y en Experiencia laboral Especifica se incrementa el puntaje de 27 a 32.40, haciendo un puntaje total 73.30 el mismo que será considerado en el Cuadro Final. Se emitió pronunciamiento y firmó la postulante en señal de conformidad.
20	4559	03.02.2026	5	329-2026	CALIXTRO CASTILLO ROCIO DEL PILAR	32952800	SOLICITO RECTIFICACION DE MI PUNTAJE EN LA MODALIDAD EDUCACION INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	NO PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	Se atendió el reclamo, de la revisión de su Expediente N° 329-2026, Teniendo en cuenta la RVM N° 158-2025-MINEDU el Subnumeral 6.2.6. En este sentido se evidencia la Resolución N°2587 y solo sustenta Boleta de Pago por 01 mes, corresponde otorgarle Experiencia en el cargo de Auxiliar de Educación 0.25 y en Experiencia laboral Especifica 0.60, disminuyendo el puntaje del cuadro preliminar quedando su puntaje total en 28.25

**CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE CONCURSO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2026 - UGEL SANTA**

Nº	Nº DE EXPEDIENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE FOLIOS PRESENTADOS	Nº DE EXPEDIENTE DE POSTULACION	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ASUNTO	CARGO	DECISION	CONDICION	FUNDAMENTACION DE LA DECISIÓN
21	4561	03.02.2026	27	458-2026	TERRY MILLA ELIZABETH	73148671	RECTIFICACION D EMI PUNTAJE DE LA MODALIDAD EBR NIVEL INICIAL AL EXP N° 458	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA NIVEL INICIAL	NO PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N° 458-2026 de fecha 13/01/2026, El Comité evalúa y verifica los documentos que le acreditan Experiencia Laboral y teniendo en cuenta la RVM N° 158-2025- MINEDU el Sub numeral 6.2.6 La experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación y la experiencia laboral en el cargo de auxiliar de educación en la modalidad y nivel al que postula se reconoce siempre que haya realizado su labor en instituciones educativas públicas o por convenio, en condición de contratado, para lo cual el postulante adjunta resoluciones de contrato y las constancias de haberes y descuentos o las boletas de pago a partir del año 2016 en adelante. Se verifica en los folios N° 56 y 45 la RD N° 2281-2025 del 13.03.2025, concluyendo que no presentó la RD. correspondiente al año 2024, se revisó el expediente junto a la postulante; se emitió pronunciamiento la misma que se negó a firmar.
22	4562	03.02.2026	5	161-2026	SANCHEZ VERGARAY YOLVI MARCIAL	32987913	SOLICITO SE REALICE UNA NUEVA REEVALUACION DE CALIFICACION DEL EXP OBSERVADO EN EL CONCURSO PARA CONTRATACION DE AUXILIARES DE EDUCACION 2026 EN LA MODALIDAD EBR - ED. SECUNDARIA	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA NIVEL SECUNDARIA	PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N°161-2026 de fecha 12/01/2026 El Comité evalúa y verifica que acredita en el folio N° 66 de su expediente de postulación la CONSTANCIA DE SERVICIO MILITAR (LEY SM N°29248) LA RVM N° 158-2025-MINEDU ANEXO 5 DE LAS BONIFICACIONES ESPECIALES, le corresponde el 10% de su puntaje. Se le considera el 5.8 adicionales a su puntaje haciendo un total de 63.80, el mismo que será considerado en el Cuadro Final. Se emitió pronunciamiento y firma la postulante en señal de conformidad.
23	4564	03.02.2026	2	670-365	VILLANUEVA ESPINOZA ZAVALA	32982434	SOLICITO RECTIFICACION DE MI PUNTAJE EN LA MODALIDAD EDUCACION INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA NIVEL INICIAL	NO PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N° 670-2026 de fecha 15/01/2026 El Comité evalúa y verifica el puntaje asignado, por Formación Continua es conforme, teniendo en cuenta la RVM N° 158-2025- MINEDU en el sub numeral 6.2.13 Los documentos que acreditan requisitos generales y/o específicos no otorgan puntaje, por lo tanto su calificación se mantiene en 25 puntos, emitido el pronunciamiento firma la postulante en señal de conformidad.
24	4565	03.02.2026	8	639-2026	SANCHEZ VERGARAY YOLVI MARCIAL	32987913	SOLICITO SE REALICE UNA NUEVA REEVALUACION DE CALIFICACION DEL EXP OBSERVADO EN EL CONCURSO PARA CONTRATACION DE AUXILIARES DE EDUCACION 2026 EN LA MODALIDAD EBR - ED. SECUNDARIA	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA NIVEL SECUNDARIA	NO PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	Teniendo en cuenta la RVM N° 158-2025- MINEDU en el sub numeral 6.3.4 Publicado el cuadro de méritos preliminar, el postulante que no se encuentre de acuerdo con los mismos, está facultado para presentar su reclamo debidamente fundamentado por escrito ante el comité, dentro del plazo establecido en el cronograma. El reclamo debe estar sustentado en la calificación de los criterios de evaluación que el comité no haya considerado pese a contar con la documentación correspondiente en el expediente presentado oportunamente.
25	4566	03.02.2026	4	334-2026	RODRIGUEZ SANCHEZ ALI ELVI	32941136	SOLICITO RETIFICACION DE MI PUNTAJE EN LA MODALIDAD EDUCACION BASICA NIVEL INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA NIVEL INICIAL	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN, LOS DOCUMENTOS CONSIDERADOS COMO CERTIFICADOS O CAPACITACIONES NO ESTAN CONTENIDOS A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL SUB NUMERAL 6.2.5 DE LA RVM N° 158-2025-MINEDU, Y RESPECTO A LA EXPERIENCIA LABORAL ESTÁ NO ESTA ACREDITADA DE ACUERDO AL SUB NUMERAL 6.2.5 DEL MISMO MARCO NORMATIVO; POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE.
26	4567	03.02.2026	2	849-2026	MARIN SANCHEZ LESLIE MILENY	41673886	SOLICITO RETIFICACION DE MI PUNTAJE EN LA MODALIDAD EDUCACION BASICA NIVEL SECUNDARIA	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA NIVEL SECUNDARIA	PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N°849-2026 de fecha 16/01/2026 El Comité evalúa y verifica los documentos que le acreditan Formación Continua confirmando que se incrementa el puntaje de 1.6 a 2.40, haciendo un puntaje total de 65.65 el mismo que será considerado en el Cuadro Final. Se emitió pronunciamiento y firma el postulante en señal de conformidad.
27	4568	03.02.2026	4	557-2026	SALDOVAL ELIAS SEGUNDO	32783212	SOLICITO PLAZA VACANTE DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN EN LA MODALIDAD EBR NIVEL SECUNDARIA.	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA REGULAR SECUNDARIA	PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N°557-2026 de fecha 14/01/2026 El Comité evalúa y verifica los documentos que le acreditan Experiencia General confirmando que se incrementa el puntaje de 6.25 a 36.70, en Experiencia Especifica se incrementa el puntaje de 15 a 16.2, haciendo un puntaje total de 50.30 el mismo que será considerado en el Cuadro Final. Se emitió pronunciamiento y firma EL postulante en señal de conformidad.
28	4569	03.02.2026	2	923-2026	PUMARICRA GAMEZ ELIDA MARIA	32961003	SOLICITO RECTIFICACION DE MI PUNTAJE SEGÚN LA RVM. 158 2025-MINEDU EN LA MODALIDAD EBR NIVEL SECUNDARIA 2026	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA REGULAR SECUNDARIA	NO PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N° 923-2026 de fecha 16/01/2026 El Comité evalúa y verifica que el puntaje asignado, por formación académica, formación continua y experiencia laboral es conforme, teniendo en cuenta la RVM N° 158-2025- MINEDU por lo tanto su calificación se mantiene en 50.25 puntos, emitido el pronunciamiento firma el postulante en señal de conformidad.
29	4570	03.02.2026	3	226-2026	ENRIQUEZ CABALLERO MARIBEL ANDREA	32981284	RECONSIDERACION DE EVALUACION DEL TITULO PROFESIONAL TECNICO EN EL EXPEDIENTE N° 226 EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACION	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA REGULAR SECUNDARIA	PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN N° 226-2026 DE FECHA 12.01.2026, SE EVIDENCIA EN EL FOLIO N°12 TÍTULO DE PROFESIONAL TÉCNICO EN ENFERMERÍA TÉCNICA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PILOTO CARLOS SALAZAR ROMERO TENIENDO EN CUENTA EL ANEXO 4 DE LA R.V.M N° 158-2025-MINEDU SE OTORGA 05 PUNTOS, INCREMENTANDO SU PUNTAJE TOTAL DE 27.40 A 32.40. SE CONSIDERA SU RECLAMO PROCEDENTE.
30	4575	03.02.2026	4	222-2026	MOSTACERO VILLALOBOS SONIA MARITZA	32939098	SOLICITO RECTIFICACION DE PUNTAJE EN LA MODALIDAD DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE LA EXPERIENCIA LABORAL A CONSIDERAR ES APARTIR DEL AÑO 2016 EN ADELANTE, ELLO DE ACUERDO AL SUBNUMERAL 6.2.6 Y AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ANEXO 4 DE LA R.V.M N° 158-2025.
31	4578	03.02.2026	4	754-2026	CHAVEZ OBLEA GRECIA ELIZABETH	61204622	SUBSANACION DE OBSERVACION (ESTUDIO SUPERIOR) EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIARES 2026	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN N° 754-2026 DE FECHA 15.01.2026, SE PROCEDIO A REVISAR Y EFECTIVAMENTE SE EVIDENCIA EN EL FOLIO 12, EL GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES - EDUCACIÓN INICIAL. SEGUN LO ESTABLECE LA R.V.M N° 158-2025-MINEDU NUMERAL 5.7.2.1. SE LE CONSIDERA APTA PARA EL PROCESO, OBTENIENDO COMO PUNTAJE TOTAL 20.80, CONSIDERANDO SU RECLAMO PROCEDENTE.

**CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE CONCURSO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2026 - UGEL SANTA**

Nº	Nº DE EXPEDIENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE FOLIOS PRESENTADOS	Nº DE EXPEDIENTE DE POSTULACION	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ASUNTO	CARGO	DECISION	CONDICION	FUNDAMENTACION DE LA DECISIÓN
32	4579	04.02.2026	2	580-2026	JIMENEZ JUAREZ LINA MERCEDES	33262148	SOLICITO RECTIFICACION DE MI PUNTAJE PRELIMINAR DE CONTRATACION DE AUXILIARES DE EDUCACION SECUNDARIA VERIFICACION DE MI EXPEDIENTE YA QUE NO ME HAN CONSIDERADO MIS CAPACITACIONES	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA	PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN N° 580-2026 DE FECHA 14.01.2026, TENIENDO EN CUENTA LA R.V.M N° 158-2025-MINEDU NUMERAL 6.2.5., SE PROCEDIO A REVISAR Y EFECTIVAMENTE SE EVIDENCIA QUE EN FOLIOS 11,13,14 CUENTA CON CERTIFICADOS DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE, OTROGANDOLE EL PUNTAJE DE 2.4 EN FORMACION CONTINUA LLEGANDO A UN PUNTAJE TOTAL DE 28.25. CONSIDERANDO SU RECLAMO PROCEDENTE
33	4581	04.02.2026	3	348-2026	LUERA VALOIS YASYLIN	43686609	SOLICITO REVISAR NUEVAMENTE MI EXPEDIENTE N° 348-2026 POR EL CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACION EN EBR EN EL NIVEL INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA INICIAL	NO PROCEDENTE		DE LA VERIFICACION DEL EXPEDIENTE SE OTORGÓ EL PUNTAJE DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS INMERSOS, EN EL AÑO 2019,2024 Y 2025 SE OTORGÓ POR AÑO LECTIVO COMPLETO PUES INICIÓ SU CONTRATO EN EL PRIMER DÍA HÁBIL DEL MES DE MARZO EN LO QUE CORRESPONDE A LOS AÑOS 2021 Y 2022 SE LE OTORGÓ DEL MES DE ABRIL A DICIEMBRE PUES NO INICIA EL PRIMER DIA HÁBIL DE MARZO.
34	4582	04.02.2026	10	523-2026	SANCHEZ PARIONA GUISELA	44699366	RECLAMO POR NO CONSIDERAR MI PUNTAJE DE FORMACION CONTINUA EN EL PROCESO DE AUXILIAR	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA INICIAL	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN, LOS DOCUMENTOS CONSIDERADOS COMO CERTIFICADOS O CAPACITACIONES NO ESTAN CONTENIDOS A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL SUB NUMERAL 6.2.5 DE LA RVM N° 158-2025-MINEDU, TODA VEZ QUE NO HAN SIDO EMITIDOS CONSIDERANDO LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA EL AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIFICAMENTE EN EL NIVEL INICIAL SEGUN LA NORMATIVIDAD POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE.
35	4585	04.02.2026	8	816-2026	ZELADA CASTILLO NICK CARLOS	70559542	SOLICITO RECLAMO A LA COMISION DE CONTRATO DE AUXILIARIES	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN, LOS DOCUMENTOS CONSIDERADOS COMO CERTIFICADOS O CAPACITACIONES NO ESTAN CONTENIDOS A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL SUB NUMERAL 6.2.5 DE LA RVM N° 158-2025-MINEDU, TODA VEZ QUE NO HAN SIDO EMITIDOS CONSIDERANDO LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA EL AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIFICAMENTE EN EL NIVEL SECUNDARIO SEGUN LA NORMATIVIDAD POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE.
36	4587	04.02.2026	6	777-2026	GORDILLO QUIJANO YESSENIA ARACELY	48338076	RECLAMO DE AUXILIARES QUE SE ME CONSIDERE COMO POSTULANTE APTO, ANEXA EL TITULO DE EDUCACION INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA INICIAL	PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN EL DOCUMENTO ADJUNTADO EN SU EXPEDIENTE DE RECLAMO NO OBRA, MÁS SOLO SE CUENTA EN EL FOLIO N° 38 CON EL GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN EDUCACION NO ESPECIFICANDO SI ESTE FUESE DE EDUCACION INICIAL, AJUNADO A ELLO NO ACREDITA LA CAPACITACION CONSIDERADA COMO REQUISITO ESPECIFICO EN EL NUMERAL 2.5.7.2.1 EN ESE SENTIDO DEVIENE EN NO PROCEDENTE MANTENIENDO SU CONDICION DE NO APTO.
37	4591	04.02.2026	6	496-2026	MURGA PAREDES DAVID	42369732	RECLAMO DE CONTRATO DE AUXILIARES -2026 SOLICITO EVALUE MI EXPEDIENTE	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA	PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN N° 496-2026 DE FECHA 14.01.2026, SE PROCEDIO A REVISAR SU EXPERIENCIA LABORAL Y EFECTIVAMENTE SE EVIDENCIA QUE EN EL AÑO 2025 LABORÓ 10 MESES Y NO 09 MESES COMO SE LE HABIA CALIFICADO. INCREMENTANDO SU PUNTAJE DE 75.55 A 78.40. SEGUN LO ESTABLECE LA R.V.M N° 158-2025-MINEDU NUMERAL 6.26. CONSIDERANDO SU RECLAMO PROCEDENTE.
38	4593	04.02.2026	2	559-2026	DE LA CRUZ MELENDEZ VICTOR ROLANDO	32907356	SOLICITO REVALUACION CURRICULAR, EXP 559 EN EL CARGO DE AUX. DE EDUCACION	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA REGULAR SECUNDARIA	PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N°559 -2026 de fecha 14/01/2026 El Comité evalúa y verifica los documentos que le acreditan Experiencia General confirmando que se incrementa el puntaje de 10.75 a 13.00, en Experiencia Especifica se incrementa el puntaje de 25.80 a 31.20, haciendo un puntaje total de 75.80 el mismo que será considerado en el Cuadro Final. Se emitió pronunciamiento y firma El postulante en señal de conformidad.
39	4594	04.02.2026	9	677-2026	AYLLON CARBAJAL ELADIO JESUS	6069735	SOLICITO RECLAMO A LA EVALUACION DE EXPEDIENTE N° 677 EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR - SECUNDARIA RUBRO DE ESTUDIOS SUPERIORES Y EXPERIENCIA LABORAL	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA	PROCEDENTE		DE LA VERIFICACION DEL EXPEDIENTE SE EVIDENCIA EN EL FOLIO N° 20 CUENTA CON TITULO DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO NO ESTATAL E.S.A.E. OTROGANDOLE 5 PUNTOS, INCREMENTANDO SU PUNTAJE TOTAL DE 37.5 A 42.05. SU RECLAMO DEVIENE EN PROCEDENTE
40	4597	04.02.2026	4	215-2026	LAVANDERA QUILICHE KATHERINE ELIZABETH	61451048	SOLICITO QUE SE REVISE NUEVAMENTE MI PUNTAJE OBTENIDO (CONSTANCIA) QUE NO SE HA CONSIDERADO MI ESPECIALIZACION COMO AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA INICIAL	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN LA ESPECIALIZACIÓN QUE OBRA SI HA SIDO CONSIDERADA EN FORMACION CONTINUA.
41	4606	04.02.2026	4	244-2026	AMARU TRUJILLO FLOR JACKELINE	40233613	SOLICITO CONSIDERACION DEL EXPEDIENTE 244 DE LA PLAZA EN EL NIVEL PRIMARIA - EBE	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA PRIMARIA EBE	PROCEDENTE		DE LA VERIFICACION DE EXPEDIENTE DE POSTULACION SE ADJERTE QUE SIMACREDITA LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL Y ESPECIFICA OBTENIENDO EL PUNTAJE MAXIMO EN DICHO ITEM EN ESE SENTIDO CORRESPONDE ADICIONAR UN PUNTAJE DE 14 PUNTOS OBTENIENDO COMO PUNTAJE FINAL 92.40. POR LO TANTO DEVIENE EN PROCEDENTE.
42	4610	04.02.2026	4	183-2026	LEON LUJAN YAMILY GRIMANEZA	32980467	SOLICITO CONSIDERACION DEL EXPEDIENTE 183 DE LA PLAZA EN EL NIVEL PRIMARIA - EBE	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA PRIMARIA EBE	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE RESPECTO AL CRITERIO DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y FORMACIÓN CONTINUA SE LE HA OTORGADO EL PUNTAJE QUE LE CORRESPONDE SEGUN NORMATIVA. RESPECTO A EXPERIENCIA LABORAL EL COMITÉ EN CUMPLIMIENTO CON LA R.V.M N° 158-2025-MINEDU ANEXO 04 "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN" INDICA LA EXPERIENCIA LABORAL EN EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN Y LA EXPERIENCIA LABORAL EN EL CARGO DE AUXILIAR DE EDUCACION EN LA MODALIDAD Y NIVEL AL QUE POSTULA SE RECONOCE A PARTIR DEL AÑO 2016 EN ADELANTE, EN ESE SENTIDO SE HA CONSIDERADO EXPERIENCIA DE LOS AÑOS 2016,2017,2018,2023,2024,2025. SU PUNTAJE POR EXPERIENCIA LABORAL ES 48.45 Y SU PUNTAJE TOTAL DE 70.85
43	4617	04.02.2026	3	379-2026	OYOLA UCHALIN NILDA BEATRIZ	70215572	SOLICITO QUE EL COMITÉ DE CONTRATO AUXILIAR RECONSIDERE SU DECISION DE DECLARARME NO APTA	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA INICIAL	NO PROCEDENTE		DE LA VERIFICACION DE SU EXPEDIENTE NO ACREDITA LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL SUBNUMERAL 5.7.2.1 DE LA R.V.M N° 158-2025-MINEDU, PUES SI BIEN TIENE EL TITULO DE EDUCACION PRIMARIA PERO ES EL CASO QUE NO ADJUNTA LA CAPACITACION DE 50 HORAS PEDAGOGICAS EN LA ATENCION Y CUIDADO EN LA PRIMERA INFANCIA. POR LO TANTO SU RECLAMO DEVIENE EN NO PROCEDENTE.

**CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE CONCURSO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2026 - UGEL SANTA**

Nº	Nº DE EXPEDIENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD DE FOLIOS PRESENTADOS	Nº DE EXPEDIENTE DE POSTULACION	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ASUNTO	CARGO	DECISION	CONDICION	FUNDAMENTACION DE LA DECISIÓN
44	4622	04.02.2026	3	412-2026	SALDAÑA PONTE LALY	72605967	SOLICITA SUBSANACION DE MI EXPEDIENTE N° 412 DE AUXILIAR DE EDUCACION DE NIVEL INICIAL - EBR	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA INICIAL	NO PROCEDENTE		DE LA VERIFICACION DE SU EXPEDIENTE NO ACREDITA LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL SUBNUMERAL 5.7.2.1 DE LA R.V.M N° 158-2025-MINEDU, PUES SI BIEN TIENE EL TITULO DE EDUCACION PRIMARIA PERO ES EL CASO QUE NO ADJUNTA LA CAPACITACION DE 50 HORAS PEDAGOGICAS EN LA ATENCION Y CUIDADO EN LA PRIMERA INFANCIA. POR LO TANTO SU RECLAMO DEVIENE EN NO PROCEDENTE.
45	4631	04.02.2026	5	898-2026	CARBAJAL AVILA YUSARA MARISOL	62599724	SOLICITA SUBSANAR MI EXPEDIENTE N° 898 SOBRE PUNTAJE DE EVALUACION DE CONTRATACION DOCENTE EBR- SECUNDARIA	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN, LOS CERTIFICADOS QUE OBRAN NO ESTAN CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES DEL NUMERAL 6.2.5 DE LA NORMATIVA VIGENTE, ELLO A RAZÓN DE QUE NO ESTAN DADAS RESPECTO A LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA EL AUXILIAR DE EDUCACION. RESPECTO A LA EXPERIENCIA LABORAL NO ESTÁ ACREDITADA DEACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.2.6 DE LA NORMATIVA. POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE.
46	4632	04.02.2026	6	741-2026	REBAZA GARCIA CYNTHIA GEORGETTE	42773939	RECLAMO DE LA EVALUACION DE EXP 741, PARA CONTREATAACION DE AUXILIAR - NIVEL SECUNDARIA 2026 - EBR	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN, LOS CERTIFICADOS QUE OBRAN NO ESTAN CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES DEL NUMERAL 6.2.5 DE LA NORMATIVA VIGENTE, ELLO A RAZÓN DE QUE NO CUMPLEN CON HABERSE REALIZADO LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS. RESPECTO A LA EXPERIENCIA LABORAL NO ESTÁ ACREDITADA DEACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6.2.6 DE LA NORMATIVA. POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE.
47	4633	04.02.2026	4	986-2026	GALDOS LAVADO SILVIA RUBILO	19694003	CONSIDERACION DE CAPACITACION PARA EL CONTRATO DE AUXILIAR DEL NIVEL INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA INICIAL	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN, LOS DOCUMENTOS CONSIDERADOS COMO CERTIFICADOS O CAPACITACIONES NO ESTAN CONTENIDOS A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL SUB NUMERAL 6.2.5 DE LA RVM N° 158-2025-MINEDU, TODA VEZ QUE NO HAN SIDO EMITIDOS POR LA ENTIDAD AUTORIZADA Y NO CONSIDERANDO LAS FUNCIONES QUE DESARROLLA EL AUXILIAR DE EDUCACION ESPECIFICAMENTE EN EL NIVEL INICIAL SEGUN LA NORMATIVIDAD POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE.
48	4634	04.02.2026	21	765-2026	QUESQUEN RODRIGUEZ SUELEM ANGELA	40947925	SOLICITO SE RECALCULE MI PUNTAJE Y SE PROCEDA A LA CORRECCION EN LOS RUBROS: FORMACION ACADEMICA Y EXPEDIENCIA LABORAL	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA	PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N° 765-2026 de fecha 15/01/2026 El Comité evalúa y verifica los documentos que le acreditan Experiencia General confirmando que se incrementa el puntaje de 2.75 a 3.75, en Experiencia Especifica se incrementa el puntaje de 6.60 a 9.00, haciendo un puntaje total de 20.15 el mismo que será considerado en el Cuadro Final. Se emitió pronunciamiento y firma la postulante en señal de conformidad.
49	4639	04.02.2026	13	818-2026	OJEDA DOMINGUEZ LIZ HELEN	76560796	SOLICITO LA REVISION Y CORRECTA VALORACION DE MI EXPEDIENTE LABORAL EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACION 2026 - NIVEL INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA INICIAL	NO PROCEDENTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN N° 818-2026 DE FECHA 16.01.2026, OBRA RECIBOS POR HONORARIOS PARA CON LA UNIVERSIDAD CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTA SIN EMBARGO DICHA DOCUMENTACIÓN NO SE AJUSTA A LO CONTEMPLADO AL NUMERAL 6.2.6 DE LA R.V.M N° 158-2025-MINEDU. POR LO CUAL SU RECLAMO DEVIENE EN NO PROCEDENTE
50	4647	04.02.2026	6	937-2026	IPANAQUE NIZAMA NANCY ELVIRA	32888074	SOLICITO LA REVISION Y CORRECTA VALORACION DE MI EXPEDIENTE LABORAL EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACION 2026 - NIVEL INICIAL	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA INICIAL	NO PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N° 937-2026 de fecha 16/01/2026 El Comité evalúa y verifica los documentos presentados y se ratifica y confirma sobre la conformidad del puntaje otorgado. Se emitió pronunciamiento y firma la postulante en señal de conformidad.
51	4657	04.02.2026	9	211-2026	DIAZ SALAZAR ANDREA KIMBERLY	70164783	SOLICITO LA REVISION Y CORRECTA VALORACION DE MI EXPEDIENTE LABORAL EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACION 2026	AUXILIAR DE EDUCACION BASICA ESPECIAL	PROCEDENTE		SE VERIFICO EL EXPEDIENTE DE POSTULACION Y SÍ ACREDITA EL DOCUMENTO PARA OTORGAR LA BONIFICACION POR DICAPACIDAD (15%) DEL PUNTAJE TOTAL
52	4660	04.02.2026	6	559 - 2026	ROSAS RUBIO ROBERTO ROGGER	32927624	SOLICITO LA REVISION Y CORRECTA VALORACION DE MI EXPEDIENTE LABORAL EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACION 2026	AUXILIAR DE EDUCACION SECUNDARIA	NO PROCEDENTE		CON RESPECTO A LA VERIFICACION DEL EXPEDIENTE DE POSTULACION DEL SR. DE LA CRUZ MELENDEZ VICTOR ROLANDO ESTE SE REVISÓ DE MANERA PRESENCIAL CON EL RECLAMANTE ADVIRTIENDOSE QUE CORRESPONDE ADICIONAR EL PUNTAJE AL YA OTORGADO. RESPECTO A LA ENTREGA DEL EXPEDIENTE ESTE DEBARÁ SER SOLICITADO POR LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
53	4662	04.02.2026	6	571-2026	VELA ARANDA EDITH ANGELINA	32947126	SOLICITO LA REVISION Y CORRECTA VALORACION DE MI EXPEDIENTE LABORAL EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACION 2026	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	PROCEDENTE EN PARTE		SU RECLAMO CONSISTE EN REALIZAR EL DESEMPEATE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE POR LO CUAL EL COMITÉ DE EVALUACIÓN TIENE COMO FUNCION RESPETAR LOS LINEAMIENTOS DISPUESTOS
54	4664	04.02.2026	2	747-2026	MEDINA LOZANO DOMITILA	02864772	SOLICITO LA REVISION Y CORRECTA VALORACION DE MI EXPEDIENTE LABORAL EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACION 2026	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	NO PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N° 747-2026 de fecha 15/01/2026 El Comité evalúa y verifica que los puntajes asignados, por formación académica, formación continua y experiencial laboral es conforme , obteniendo como puntaje total 22.40, tal como se muestra el cuadro de Resultados Preliminares. Se emitió pronunciamiento y firma la postulante en señal de conformidad.
55	4666	04.02.2026	2	828-2026	GARCIA LIFONCIO THALIA GERALDINE	47866677	SOLICITO LA REVISION Y CORRECTA VALORACION DE MI EXPEDIENTE LABORAL EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACION 2026	AUXILIAR DE EDUCACION INICIAL	PROCEDENTE	SE ATENDIÓ DE MANERA PRESENCIAL AL POSTULANTE.	De la revisión de su EXPEDIENTE DE POSTULACION N° 828-2026 de fecha 16/01/2026 El Comité evalúa y verifica que en el folio N°12 cuenta con un certificado de Actualización denominado ROI DEL AUXILIAR EN EL DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL INICIAL emitido por el Instituto Superior Pedagógico Público los puntajes asignados, otorgándole el punto de 0.80 por formación Continua, obteniendo como puntaje total 25.80, firmado la postulante en señal de conformidad.
56	4671	04.02.2026	6	863-2026	CESIAS CARPIO GONZALO ALEXANDER	71717892	SOLICITO LA REVISION Y CORRECTA VALORACION DE MI EXPEDIENTE LABORAL EN EL PROCESO DE CONTRATACION DE AUXILIAR DE EDUCACION 2027	AUXILIAR DE EDUCACION	PROCEDENTE EN PARTE		DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN N° 863-2026 DE FECHA 16.01.2026, RESPECTO A LOS CERTIFICADO DE CAPACITACION SE ADVIERTE QUE CUENTA CON DOS QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LA R.V.M N° 158-2025-MINEDU NUMERAL 6.2.5, POR LO TANTO SE OTORGA UN PUNTAJE ADICIONAL DE 1.60 QUE CORRESPONTE AL ÍTEM DE FORMACION CONTINUA. CON RESPECTO A LA EXPERIENCIA LABORAL SE INDICA QUE LA MISMA CORRESPONDE AL CARGO DE PROFESOR NO SIENDO EXPERIENCIA CONSIDERADA DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE POR LO CUAL DEVIENE EN NO PROCEDENTE. EN ESE SENTIDO OBTIENE UN PUNTAJE TOTAL DE 21.60. CONSIDERANDO SU RECLAMO PROCEDENTE EN PARTE.